



# REPUBLICA PERUANA.

Palacio del gobierno en la capital de Lima,

622 de Mayo de 1826-7.º

AL Sr. Ministro de Comercio en el departamento de Caucho.

Sr. Mtro.

Con esta fecha ha remuelto S. E. el Libertador, que mil setecientos treinta y tres pesos cinco reales, que avisa el Comisario genl. del ejército por sus acuitantes como producto de veinte quinientos pesos del estado que ha vendido; quedan en depósito en esa Comisaria hasta nueva revolución. Tengo el honor de comunicarlo a U. para su debida conocimiento.

Dios sea a U.

J. Salazar



O. L. 152-58.

MH-04152  
CAS. 58  
Doc. 51  
FOL. 1



REPÚBLICA PERUANA



Plaza del Gobierno en la ciudad de Lima,  
a los 15 días del mes de Mayo de 1850.

AL

*[Faint, illegible handwritten text, likely the main body of a letter or official communication.]*

*[Faint, illegible handwritten signature or name.]*



0.2.183.07